

ANDEANADVENTURES CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE ANDEANADVENTURES CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte , en el inmueble, ubicado en la Ciudadela: S/N Barrio: Chiche Obraje Calle: Cardenal de la Torre Numero: OE7156 Intersección: Calle 3 Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: Vía a Pífo Kilometro: 22 Camino: S/N Referencia ubicación: Club deportivo del colegio de Arquitectos, a las 16h00, se reúne la Junta General Universal de socios accionistas de **ANDEANADVENTURES CIA. LTDA.**, conformada por sus socios accionistas señora: Ilira Amanda Mena Escobar y el Sr. Mena Checa Luis Patricio; Preside la sesión la Sra. Ilira Amanda Mena Escobar, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Srta. Mercy Amanda Lema Carrera. Presidencia pide a secretaria que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

La secretaria de la reunión da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación y aprobación de los Estados financieros.
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual quedó aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA.

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la Empresa, quien rindió informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2019. Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprobaron por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (A DICIEMBRE 31 DE 2019)

En uso de la palabra la presidente de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2019, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación y puesta en consideración de los socios, fueron aprobadas por la totalidad de los presentes.

ANDEANADVENTURES CIA. LTDA.

La Secretaria deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2019, junto con todos sus anexos e información financiera.

4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

No habiendo más que tratar y siendo las 17:30 se concedió un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable del 100% de las acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



Ilira Amanda Mena Escobar
SOCIA



Sr. Mena Checa Luis Patricio
SOCIO



Mercy Amanda Lema Carrera
SECRETARIA AD-HOC